ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE JAGUARSERV S.A.

A los doce días del mes de abril del dos mil diecislete, en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, encontrándonos reunidos la totalidad del capital social pagado, en la oficina de la empresa localizada en las Calles García Moreno y Antonio Liori siendo las 19H00, nos instalamos en sesión de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los socios 1) Constatación del quorum. 2) Instalación de la Junta General Universal de Socios de la compañía, 3) Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2016 4) Clausura, Sin modificación es aceptado y aprobado el orden del día. La señora Presidente da inicio a la reunión, solicitando se de lectura al primer punto del orden del día: Constatación del quórum; verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado, quienes dan el quórum para la presente Junta universal ordinaria de Socios de la compañía. Segundo punto del orden del día: Instalación de la Junta Universal de socios de la compañía; Con la presencia del 100% del capital social pagado, se instala la reunión siendo las 17H2O mínutos. Tercer punto del orden del día - Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2016. La señora contadora toma la palabra, e indica a la sala que por falta de actividad econômica no se puede dar un informe financiero y que solo se ha procedido a realizar las declaraciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas en cero, también hace un llamado a los socios que trabajen por la compañía y con ella, ya que hay muchas fuentes de trabajo, y deja en consideración lo expuesto. La Señora presidente apoya la expresado por la contadora y por una minidad aceptan el informe. La señora presidente manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederà clausurar la reunión. Cuarto punto del orden del día.- Siendo las 21H13, la señora presidente da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y Secretaria que certifican lo actuado en la Junta.

Silvia Bucheli

PRESIDENTE

José Silva

SECRETARIO